

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	32.373.179.026	32.373.179.026	14.522.952.982	45 %	12.739.915.984	1.783.036.998
01	Gestión Administrativa Financiera	30.873.179.026	30.873.179.026	14.097.367.391	46 %	12.588.299.659	1.509.067.732
100 Servcios Personales		21.213.032.200	21.213.032.200	11.239.618.182	53 %	9.916.267.058	1.323.351.124
200 Servicios No Personales		3.684.397.468	3.684.397.468	2.039.780.589	55 %	1.870.468.181	169.312.408
300 Bienes de Consumos e Insumos		613.140.496	613.140.496	388.858.257	63 %	384.454.057	4.404.200
500 Inversión Física		5.104.608.862	5.104.608.862	309.753.378	6 %	309.753.378	0
800 Transferencias		218.000.000	218.000.000	103.551.200	48 %	91.551.200	12.000.000
900 Otros Gastos		40.000.000	40.000.000	15.805.785	40 %	15.805.785	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Mecanismos de Protección Intelectual	1.500.000.000	1.500.000.000	425.585.591	28 %	151.616.325	273.969.266
200 Servicios No Personales		400.000.000	400.000.000	61.821.325	15 %	61.821.325	0
300 Bienes de Consumos e Insumos		400.000.000	400.000.000	37.212.080	9 %	37.212.080	0
500 Inversión Física		700.000.000	700.000.000	326.552.186	47 %	52.582.920	273.969.266
SUB TOTAL		32.373.179.026	32.373.179.026	14.522.952.982	45 %	12.739.915.984	1.783.036.998

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	291.272.529	291.272.529	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	291.272.529	291.272.529	0	0 %	0	0
800 Transferencias		291.272.529	291.272.529	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		291.272.529	291.272.529	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		32.664.451.555	32.664.451.555	14.522.952.982	44 %	12.739.915.984	1.783.036.998

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2020



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

